



INFORME SECRETARIAL. 22 DE MARZO DE 2022

En la fecha paso a despacho el proceso con radicado **2022-00010** y adjunto a este, un comunicado allegada por el BANCO DE OCCIDENTE en respuesta a medida cautelar.

Sírvase proveer.

MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA

Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

Buenaventura Valle del Cauca, Marzo veintidós (22) de dos mil veintidós (2022).

AUTO No 207

ROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA

DEMANDADO: FENIX MORENO

RADICACIÓN: 2022-00010

Verificado el anterior informe secretarial, el despacho ORDENA agregar al expediente del proceso de la referencia, poner en conocimiento de las partes y tener en cuenta en el momento procesal oportuno, el oficio SV-22-032896 del 16 de marzo de 2022 remitido por el BANCO DE OCCIDENTE en respuesta al oficio circular 0157 del 11 de marzo de 2022.

NOTIFIQUESE

(CON FIRMA ELECTRÓNICA)

ERICK WILMAR HERREÑO PINZON

Juez

harv

Firmado Por:

Erick Wilmar Herreño Pinzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

55972edd6f349d97dc6591ad62e5b8b6caf4508dfe866ad33bc4f4cb92e8dac8

Documento generado en 23/03/2022 01:42:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>